

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2023

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	PARTIDA	16
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	CAPÍTULO	09

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores/Sistemas
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	20.00	1
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	40.00	2
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	40.00	2
Total		100.00	5

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 20.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	37.5 % [(3.0 / 8.0) * 100]		20.00

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Estado Verde	20.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etap 1	Objetivo 1: Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema Estado Verde, mediante la creación del Comité Estado Verde, la revisión de la política ambiental del Servicio y la concientización a los y las colaboradores.	15%
	Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos, en lo particular, su huella de carbono.	5%
Etap 2	Objetivo 1: Diseñar y formalizar un marco de gobernabilidad para el Sistema Estado Verde.	0%
	Objetivo 2: Elaborar un Plan de Gestión Ambiental a partir de los resultados del diagnóstico, que permita abordar las brechas ambientales detectadas.	0%
Etap 3	Objetivo 1: Difundir, socializar y aplicar la política ambiental interna y dar continuidad a las acciones de educación ambiental y campaña comunicacional.	0%
	Objetivo 2: Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional.	0%
Etap 4	Objetivo 1: Contar con una estructura y procesos formativos que proveen gobernanza al Sistema Estado Verde en la Institución.	0%
	Objetivo 2: Evaluar y proponer mejoras en el desempeño del Sistema Estado Verde en el Servicio.	0%
Total		20%

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	125.40 % [(50752494.00 / 40471357.00) * 100]		20.00

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría	20.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapá 1	Objetivo 1: La institución pone en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema, mediante la creación del Comité de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	10%
	Objetivo 2: La institución levanta y sistematiza información de la calidad de servicio y experiencia usuaria para el diagnóstico, mediante la Medición de la Satisfacción, identificación de registros administrativos y la recopilación y análisis de insumos relevantes sobre atención ciudadana	5%
	Objetivo 3: La institución genera un diagnóstico de las brechas de calidad de servicio y experiencia usuaria.	5%
Etapá 2	Objetivo 1: La institución define una Política de Calidad de Servicio, o su actualización si corresponde, y un Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
Etapá 3	Objetivo 1: La institución implementa el Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
Etapá 4	Objetivo 1: La institución evalúa la calidad de servicio y experiencia usuaria de su institución mediante los resultados del Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
	Objetivo 2: La institución mejora la calidad de servicio y experiencia usuaria con los servicios relevantes dirigidos o que se relacionen con usuarios finales.	0%
Total		20

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Transformación Digital	(N° de procedimientos administrativos electrónicos (PAE) al año t/ N° total de procedimientos administrativos vigentes en el año t, registrados en el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT)) * 100		X	20.00

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	3

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Elaborar propuesta de intervención de reparación de ambientes laborales a causa de casos vinculados con Maltrato, Acoso Laboral o Sexual (MALS). Los contenidos Y el alcance de esta propuesta se definirán durante el 2023 por un equipo conformado por el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, el Departamento de Salud Ocupacional de DIPOL, Encargada de Relaciones Laborales y asesoras de Género de SSP y Gabinete Ministerial, sumando además a representantes de las SEREMI de Salud, y considerará alguno de los siguientes aspectos: i. Desarrollo de procesos disciplinarios con perspectiva de Género y derechos humanos, con foco en la no revictimización, ii. Apoyo en salud mental a personas funcionarias que estén involucradas en situaciones de violencia laboral, iii. Análisis de las medidas tomadas localmente para optimizar la contención y validación del relato de la víctima por el sistema, con foco en no revictimizar, iv. Desarrollo de intervenciones de clima laboral a nivel de equipos afectados. La implementación de esta propuesta será parte de un plan de trabajo a desarrollar durante el año 2023 y finalizará con un informe ejecutivo con la evaluación del proceso realizado.
2	Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Curso avanzado de género dirigido al menos al 10% de jefaturas SSP del Nivel Central, con el objetivo que adquieran competencias que les permita incorporar perspectiva de Género y Derechos Humanos en el marco de las funciones que desarrollan al interior de la institución, permitiendo un liderazgo sensible a ello que permee sus equipos de trabajo. Esta actividad será parte del Plan Anual de Capacitación (PAC) del año 2023 de la Subsecretaría. Respecto a los contenidos estos se definirán durante el año 2023, pero se incluirán algunos de estos contenidos referenciales: i. Conceptualización de DDHH y enfoque de género, sistema internacional y nacional; aplicación de estándares internacionales a nivel interno. ii. La participación en salud (personal y sociedad civil) en los procesos de prevención, cuidados y promoción de la salud, con perspectiva de DDHH. iii. Prevención de inequidades y violencias en la salud desde un enfoque de Género. iv. Integración de Género en salud, conceptos claves y principios. v. Etapas y elementos sustanciales de la integración de género en políticas y programas de salud vigentes.
3	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	8.1.- Proveer de datos y estadísticas de COMPIN desagregadas por sexo: 100% de las estadísticas de COMPIN sobre licencias médicas, serán desagregadas por sexo/género. 8.2.- Informe de cierre estadístico 2022, de casos constituidos en el marco de la Ley N° 21.030 que despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo, en tres causales.

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
----------	-------------------	--------------